

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 44 Fecha Estado: 05/10/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320190032200	Ejecutivo Singular	ALBEIRO GAVIRIA MEJIA	FERNANDO ARISTIZABAL BERNAL	Auto requiere	02/10/2020		
05001310301320190046400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FERNANDO LOPEZ BETANCUR	Auto de Trámite No da validez a notificación.	02/10/2020		
05001310301320190049300	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	SOCIEDAD MADERAS Y MANUFACTURAS S.A.S.	Auto corre traslado Por el término de tres (3) días.	02/10/2020		
05001310301320200002800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	ANA MILENA MONSALVE BEDOYA	Auto requiere Por desistimiento tácito.	02/10/2020		
05001310301320200006100	Ejecutivo Conexo	ALIRIO DE JESUS MIRANDA MADRID	GISAICO SA	Auto declara en firme liquidación de costas	02/10/2020		
05001310301320200020800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA DE CUEROS PEREZ BRAN S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/10/2020		
05001310301320200020800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA DE CUEROS PEREZ BRAN S.A.S	Auto inadmite demanda No cumple algunos requisitos.	02/10/2020		
05001310301320200021100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANIMAL GROUP S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA MONTES CASARRUBIA
SECRETARIO (A)